

DEL 29 DE MAYO  
AL 14 DE JUNIO



*Fiestas  
Mayores*  
2026

EN HONOR A SAN ANTONIO DE PADUA  
Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

VILLA HISTÓRICA DE GRANADILLA DE ABONA







Comienzan las Fiestas Mayores de la Villa Histórica de Granadilla de Abona en honor a nuestros patronos San Antonio de Padua y Nuestra Señora del Rosario. La Villa se engalana para acoger la cita más esperada del año. Los balcones, escaparates, fachadas, calles y plazas se adornan para resaltar aún más la belleza de nuestro pueblo. Ya la torre de la iglesia luce las cadenas blancas, azules y amarillas y las calles comienzan a llenarse de ese ambiente especial que anuncia la llegada de nuestros días grandes. Cada rincón refleja el cariño, la dedicación y el orgullo con el que Granadilla prepara unas fiestas profundamente arraigadas en la vida del municipio.

Granadilla cambia de ritmo en estos días especiales. Se percibe en la ilusión de las familias, en la llegada de quienes regresan a la Villa para compartir estas jornadas y en el entusiasmo con el que vecinos y vecinas esperan el inicio de unas celebraciones que forman parte de nuestra memoria colectiva. Son momentos que marcan el calendario de todo un pueblo, pensados para volver a coincidir, compartir y disfrutar de un ambiente que llena de vida, tradición y actividad cada rincón de la Villa.

Nuestro casco histórico vuelve a convertirse en el punto de encuentro de la actividad social, cultural y religiosa del municipio. A lo largo de estas semanas, la música, el folclore, las tradiciones populares y los actos religiosos convivirán con propuestas pensadas para todas las edades, configurando un programa que invita a participar y compartir.

Detrás de cada acto del programa festivo hay un trabajo constante que se prolonga durante todo el año, fruto de la coordinación entre áreas municipales, entidades culturales y distintos colectivos del municipio que hacen posible que las Fiestas Mayores sigan creciendo año tras año. A todos ellos, mi más sincero agradecimiento por su implicación y compromiso. Y, de manera especial, a los vecinos y vecinas, cuya participación da verdadero sentido a unas fiestas que se construyen, en gran medida, desde la propia ciudadanía.

Las Fiestas Mayores son, además, un espacio de convivencia entre generaciones. Los más pequeños comienzan a crear recuerdos que les acompañarán toda la vida; los mayores reviven momentos ligados a su historia personal y familiar; y entre todos seguimos escribiendo nuevas páginas de unas celebraciones que forman parte de la identidad de Granadilla de Abona.

Invito a toda la ciudadanía y a quienes nos visitan estos días a vivir intensamente de cada momento del programa festivo. Vivamos estas Fiestas Mayores con alegría, respeto y responsabilidad, compartiendo el orgullo de pertenecer a una Villa que mantiene viva su historia, sus costumbres y el sentimiento de todo un pueblo. Vivamos estas Fiestas Mayores con alegría, respeto y la emoción de celebrar juntos nuestras tradiciones más queridas.

*¡Viva San Antonio de Padua!*

*¡Viva Nuestra Señora la Virgen del Rosario!*

*¡Viva Granadilla de Abona!*



José Domingo Regalado González  
ALCALDE- PRESIDENTE





**H**ay fechas que ocupan un lugar imborrable en el corazón de un pueblo, y las Fiestas Mayores en honor a San Antonio de Padua y Nuestra Señora del Rosario son, sin duda, una de ellas. Con la llegada de estos días tan esperados, Granadilla de Abona vuelve a reencontrarse con su esencia más auténtica: la alegría compartida, la devoción a nuestros patronos y el orgullo de unas tradiciones que nos unen y nos definen generación tras generación.

Cada celebración, cada calle llena de vida, cada nota de nuestra música y cada encuentro entre familiares, amistades y vecinos convierten estas fiestas en mucho más que un programa de actos. Son el reflejo del alma de un pueblo que ha sabido mantener viva su identidad, conservando con cariño y respeto el legado de quienes nos precedieron.

Este año vivimos nuestras fiestas con una emoción especialmente significativa al comprobar cómo nuestras tradiciones continúan más vivas que nunca. Nuestra romería vuelve a convertirse en el gran símbolo de unión de todo un pueblo; ese momento esperado durante todo el año en el que compartimos fe, folclore, música, raíces y sentimiento.

Y si hay una imagen capaz de emocionarnos profundamente es la de las "Luminarias de San Antonio" iluminando nuestras calles en la víspera y el día de nuestro patrón. Por ello, siento un inmenso orgullo de que los

pregoneros de este año sean los vecinos y vecinas de la calle Arquitecto Marrero y la calle de El Pino, quienes, con esfuerzo, entrega y un profundo amor por nuestras costumbres, lograron rescatar nuevamente esta entrañable tradición. Gracias a ellos, las antorchas vuelven a encenderse cada año, iluminando nuestras calles y uniéndose a la luz que nace del corazón de todos los granadilleros y granadilleras para honrar y celebrar nuestras fiestas.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hacen posible este programa de actos: a los grupos folclóricos; candidatas; carroceros y artesanos; a nuestra Banda de la Sociedad Cultural José Rey es Martín; a nuestra Parranda; a los cuerpos de seguridad; a los trabajadores municipales y a todas las áreas implicadas en la organización de estas fiestas. Y, sobre todo, gracias a ustedes, vecinos y vecinas, porque son el alma de cada celebración y quienes, con su entusiasmo, participación y cariño por nuestras tradiciones, consiguen que Granadilla de Abona viva cada año sus días más especiales.

Que estas Fiestas Mayores nos permitan seguir creando recuerdos inolvidables, fortaleciendo los lazos que nos unen como pueblo y celebrando con emoción aquello que nos hace únicos. Vivámoslas con alegría, respeto y el orgullo de pertenecer a una tierra que mantiene viva su historia, sus raíces y el sentimiento de todo un pueblo.

*Con todo mi afecto.*



**Carlos Abismael Díaz Barreto**  
CONCEJAL DE CULTURA, FIESTAS,  
COMUNICACIÓN Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES



Emiliano Guillén Rodríguez  
CRONISTA OFICIAL  
DEL MUNICIPIO

## Más sobre testamentos con esclavos.

A lo largo del andar entre detritus, corrimientos de tintas y papeles deteriorados por el tiempo, hemos ido advirtiendo, en distintas ocasiones, aunque pareciere poco creíble, sobre la existencia de un buen número de esclavos en nuestra demarcación.

Hasta incluida buena parte del siglo XIX.

Con relación a esta flagrante indignidad, para su descargo, quepa, de inmediato, aclarar que, en ningún caso, hasta ahora observado, pueda tildarse al pueblo canario de esclavista.

Fueron, sin embargo, los canarios los esclavizados y vendidos por los conquistadores. Incluidos los naturales de los *'Menceyatos de paces'*, particularmente en los mercados de Valencia o de Sevilla; entre otros, para poder hacer frente a las deudas contraídas para sufragar la cruenta ocupación.

Una conquista que tampoco ganarían los invasores con las armas; pues, contaron con unos aliados imprevistos. Hablamos de los virus que trajeron; y, contra los cuales, nuestros aborígenes no se hallaban inmunizados.

Muriendo una ingente cantidad de ellos; hombres, mujeres y niños, por esta causa.

Los hombres *'de pelea'* fueron diezmadados por una epidemia de peste, gripe, o moquillo. Como se le quisiese llamar.

En ningún caso por las armas especialmente, tal y como nos han pretendido vender.

Las relaciones del amo con el esclavo, en nuestras islas, tampoco tienen nada que ver con el vergonzante e inhumano trato que, se consideró como normal, en los estados americanos, por ejemplo.

Los esclavos habidos en Canarias, en general; eran adquiridos por los colonos, favorecidos en el reparto de tierras y aguas, a expensas del pueblo aborígen.

Para los canarios de cepa, apenas nada les quedó más allá de la servidumbre y la dependencia de los nuevos propietarios de los medios de producción.

Las tierras otorgadas a los naturales fueron muy escasas, y de las peores calidades.

Particularmente, los militares, terratenientes, y algunos eclesiásticos, dispusieron de esclavos; en mayor o menor medida, para su servicio personal, y el de sus luengas propiedades. El estamento miliciano, y los grandes propietarios fue altamente coincidente. Los militares, por lo general, eran dueños de grandes latifundios.

Por cuanto respecta a los que vivieron en el fértil Valle de La Granadilla, en Chiñama, en Arico, o en Vilaflor siempre recibieron un trato humanizado; hasta tal nivel que, en algunos casos, ni tan siquiera se pudieran

llegar a considerar como tales esclavos. Más bien como criados. Aunque sus propietarios fuesen realmente sus amos.

Ellos llegaron a formar parte activa del grupo doméstico al que pertenecían.

Sus relaciones sociales se basaron en el mutuo respeto y en la obediencia.

Tal es así, que muchos de sus vástagos fueron reconocidos y recompensados con propiedades de distinta índole, para que pudiesen subsistir; como ya hemos visto en otros lugares dentro de este atractivo periplo.

En muchas ocasiones, los esclavos, por pura relevancia social, llevaban el propio apellido de sus amos.

Se les pagaba un modesto salario con el que podían llegar a sufragar su propia libertad.

Si bien, en la gran mayoría de los casos alcanzaban la condición de *'libertos'* por declaración testamentaria de sus dueños; bien fueren: *'por su ejemplar comportamiento; o bien lo fueren,'* por *'los buenos servicios prestados'* al núcleo doméstico al que pertenecieron.

Muchos hijos de esclavas, por explícito consentimiento de sus dueños, no teniendo hijos legítimos especialmente, eran reconocidos como hijos naturales del cabeza de familia.

Se les dotaba con una *'buena educación'*; y pasaban a ser, total, o parcialmente, herederos de sus poseedores. Podían heredar: sepulturas, fincas, casas, semovientes; (animales, aguas), u otros bienes muebles e inmuebles.

Por cuanto a los matrimonios respecta, un buen grupo de esta condición, se casaba entre ellos; pero, era, así mismo, relativamente frecuente, encontrar matrimonios entre miembros de los dos linajes: esclava con hombre libre; esclavo con mujer libre. Aunque el número de matrimonios entre esclavos siempre fuese el más representativo.

Tomaban parte activa en las actividades sociales: como el padrino, las testificaciones, e incluso compartir la misma fosa, en caso de existir la posibilidad por razones de temporalidad. (Según que la sepultura se hallase libre, o fuera del periodo de no poder ser removida, hasta tanto no pasasen los dos años establecidos para la exhumación). E incluso, las fosas podían ser *'a estrenar'* pagadas por el propio dueño.

Quepa reconocer que, también, de limosna, fueron muchos los inhumados.

Su condición les obligaba a la obediencia y el respeto a sus amos; eso sí, pero, estas actitudes, por lo general, siempre fueron compartidas.

Otros, por testamento, o por memorias simples, pasaban a *'libertos'*, con la condición de guardar, de por vida, respeto y obediencia a alguno de los esposos, sus dueños.

Una vez fallecidos ambos propietarios, los que habían logrado esta condición, quedaban totalmente libres.

Al menos, así se desprende de la documentación fedataria, notarial, de esta actitud establecida legalmente entre esclavo y amo.

Aquí, en el Valle de La Granadilla, los esclavos ya existieron desde la misma fundación del Lugar, en las moradas de su propio fundador. (Testamento fechado el 19 de agosto de 1575.)

Hoy nos toca tratar sobre las últimas voluntades de dos personas vinculadas al estamento militar. Vecinos, ambos, de La Granadilla; como lo fueron: Doña: *María Teresa Josefa de Torres.*



Así como las otorgadas por el Teniente-Capitán '*de a caballo*' **D. Agustín González Peraza**.

Dos testimonios más de los múltiples que se pueden encontrar entre las memorias de sucesiones de las familias poseedoras de esclavos, residentes en estas bandas.

En los libros de bautismo matrimonios y defunciones, memorias testamentarias, etc.; tanto de esta parroquia granadillera, de San Antonio de Lisboa, cuanto de la documentación civil existente: Escribanía de Vilaflor, Oficio de Hipotecas de La Orotava, Archivo Histórico Diocesano de La Laguna, entre otras fuentes.

La existencia de esclavos en la sociedad lugareña durante los siglos pasados, hasta bien entrado el siglo XIX, resulta evidente,

Normalmente pertenecían a familias pudientes; destacando particularmente los que gozaban de fuero militar. (Milicianos de distinta graduación), terratenientes y eclesiásticos.) Por este orden.

El propio teórico fundador de La Granadilla, Gonzalo González, esposo de Ana Estévez Pereira, ambos portugueses, tuvo una esclava negra llamada Catalina, la cual, a su muerte, dejó en herencia a uno de sus hijos, por deudas contraídas con él. (16 doblas). Previa compensación al resto de sus hermanos.

Para complementar.

Ver memorias testamentarias. Inédito por ahora. ....

-Testamento de **Doña M.<sup>a</sup> Teresa**. Natural de Arico. Vecina de La Granadilla. Mujer del capitán **D. Francisco Peraza**. (27 de junio de 1803).

Tras una larga declaración de intenciones, estado de salud y creencias religiosas, manda ser enterrada en la iglesia del convento Franciscano de La Granadilla. En la sepultura que, '*allí tiene*', su marido.

Amortajada con el hábito de Los Franciscos. Con lo que se ganaban las indulgencias previstas. Costumbre ésta, muy generalizada.

Su entierro habría de ser, con capa y Cruz alta, acompañada por los capellanes.

A lo largo del recorrido fúnebre se le harán tres pausas, con sermón y acompañamiento de la comunidad religiosa del convento.

Por ofrenda concede: *dos fanegas de trigo, dos barriles de vino y un carnero por valor de dos pesos; y 30 libras de cera para gastar en las funciones*: (Misa de alma, de honras, y del día siguiente.)

Un real para las mandas forzosas y liberación de presos cristianos, e igual montante económico para todas las cofradías existentes en esta localidad.

Finalmente deja dicho que se le digan 200 misas más por la redención de su alma, con responso sobre su sepultura.

Que todo '*se pague de mis bienes*'. Aclara.

Llagados al punto que nos ocupa, obviando el resto del documento.

En este caso, los esclavos serían vendidos por los precios de referencia. '*que la había recibido por herencia*'.

Dice la otorgante que, tuvo una esclava llamada: **Josefa**,

La vendieron en **170 pesos**, cuyo dinero, invirtieron en la compra de propiedades.

Y otra **esclava parida**. Con un hijo llamado **Antonio**, que se les adjudicó en 100 pesos, '*a la esclava y al esclavito*'. Puntualiza el testamento, que son multiplicados. ¿200 pesos realmente?

Para darle carácter legal, lo firma el '*Fiel de Fechos*', (Secretario), Ignacio de Linares.

Como testigo actúa, entre otros, Felipe Hernández.

Y, en calidad de Escribano Público de la isla, y de estas partes de Abona: José Hernández de Fuentes.

- Por cuanto al testamento del Teniente-Capitán *'de a caballo.'* Se refiere; **D. Agustín González Peraza**. Vecino de La Granadilla. (12 de diciembre de 1746).

En una de sus múltiples mandas, éste otorgante deja dicho que posee tres esclavas.

- La una, llamada **Cristina María**. Le deja medio cercado en *La Hondonada*.

De la cual ha de pagar los seis reales de plata por la Capellanía que impuso en él sobredicho medio cercado. *'Para que lo goce como suyo'*.

También tendrán, sus albaceas, la obligación de *'darle dos sábanas caseras y una caja de pino nueva, que fue de mi ama: D.ª Isabel García'*.

*'Y la virtud de hallarse libre'*.

- Para la segunda, llamada: **Jerónima Micaela**, manda que se quede sirviendo a **D, Francisco Agustín**, su hijo. Y, *'por lo bien que me ha servido, le dé a él buen tratamiento'. Que no se queje. Y que, en su poder, no se le dé otro que el poder que ha tenido con el poder mío.*

- Por cuanto a la tercera, llamada: **Antonia Josefa**, de 13 años, se la deja a: **Dª. Rita Peraza**, y a **Dª. María Peraza**, sus hijas, religiosas profesas.

Con la condición de que no la puedan vender, ni enajenarse de ella, *'porque es su voluntad'*.

*'Para que le sirvan'*.

*Fallecidas ambas profesas, regrese a su hijo: Francisco Peraza, Presbítero, (Sacerdote.) Siempre con la condición expresada'*.

Como se ha podido deducir a través de estas dos muestras testamentarias, la presencia de esclavos en esta sociedad local, está bien documentada.

Sus destinos resultaron bastante diversificados para cada uno de ellos; como por ejemplo: la muerte natural, o por enfermedad, la huida, la libertad, las Indias de su Majestad. (Hacer las Américas.). Entre otras.

En todos los casos, se evidencia la primacía del derecho de propiedad de sus legítimos dueños; *'y de la aplicación del derecho natural'*.

*Archivo Histórico Diocesano de La Laguna. Parroquia de San Antonio de Padua. (La Granadilla). Testamentos. Libros: 41, 42 y 43.-*

En este año de 2026, Las Patronales están dedicadas al recuerdo de las luminarias de San Antonio. En los programas de los años cincuenta del pasado siglo, se puede encontrar bastante información sobre este asunto. Para iluminar azoteas, o lugares altos. Circuitos procesionales, entre otros.

*Disfruten la remembranza.*

Muy felices fiestas para todos.  
Residentes y visitantes.







Un cariñoso saludo para los granadilleros y para todos aquellos que en estos días se acerquen hasta nuestro pueblo en fiesta.

Con la emoción y expectación de la próxima visita del Santo Padre, nos disponemos a celebrar estas Fiestas Patronales de 2026.

El Papa, que por primera vez pisará nuestras Islas Canarias, nos traerá ciertamente un mensaje iluminador para la vida de los creyentes; estemos atentos y abiertos.

Él, que representa a Cristo en la tierra, no puede más que como Cristo mismo iluminar, llevar su Luz. Jesús dijo: Yo Soy la Luz del mundo, el que me sigue no camina en las tinieblas sino que tendrá la Luz de la vida (Jn 8,12).

El cristiano es una persona que ha sido iluminada por la fe y por la Gracia. Ya nos lo dijeron con aquel signo de la vela encendida en el Cirio Pascual el día de nuestro bautismo. Toda nuestra vida no ha de ser otra cosa mas que iluminar. Iluminar con nuestra fe, con nuestras palabras, con nuestro ejemplo, con nuestras buenas obras. Así nos lo mandó el Señor.

Esta verdad fundamental de que Dios es Luz y nosotros en Él también lo somos, es la que nos hace entender por qué en nuestra fe, práctica y costumbres cristianas esté tan presente el signo del fuego y por consiguiente la luz. Hay una estrecha relación entre la fe y la luz que no se puede separar.

Muchas fiestas cristianas lidian con el fuego de una u otra manera: velas bendecidas, velas de promesas, velas de procesión, hogueras, faroles, hachitos, luminarias... todo bien encajado en el culto y en las manifestaciones de fe popular.

No más lejos, aquí en nuestro pueblo de Granadilla tenemos las luminarias que en honor a San Antonio de Padua, van rompiendo tinieblas y con su retahíla de luces nos alegran el corazón y dan solemnidad a las noches.

Que en este tiempo que nos ha tocado vivir, donde tanta oscuridad se cierne en los acontecimientos y en las vidas de las gentes, sepamos ser cada uno de nosotros como esa humilde luminaria que rompe tinieblas y pone una gota de esperanza en el corazón de los hermanos.

Y permítanme terminar este saludo con una nota de humor:

“¿Qué le dice el farol al sol que se está poniendo?”

- Maestro, haré lo que pueda...”

*Que Dios los bendiga.*

Jesús Pérez Báez  
PÁRROCO DE LA IGLESIA  
DE SAN ANTONIO DE PADUA



# Actos RELIGIOSOS

*Domingo 7 de junio*

12:00 H.

XLVIII EDICIÓN DE LA ROMERÍA  
EN HONOR A SAN ANTONIO DE  
PADUA

Eucaristía solemne cantada por la **Parranda Chasnera** y ofrenda a San Antonio de Padua que será distribuida por **Cáritas Parroquial**.  
Ofrenda de los **Bailarines Herreños**.

---

*Viernes 12 de junio*

20:00 H.

VÍSPERA DEL SANTO PATRÓN  
SAN ANTONIO DE PADUA

Eucaristía solemne cantada por **Corazones Alegres**. A su término, procesión con las sagradas imágenes de San Antonio de Padua y de Nuestra Señora del Rosario, acompañadas de la **Sociedad Cultural Banda de Música José Reyes Martín**.  
Al finalizar, gran exhibición pirotécnica a cargo de los **Hermanos Toste**.

## *Sábado 13 de junio*

11:00 H.

### DÍA DEL SANTO PATRÓN SAN ANTONIO DE PADUA

Solemne eucaristía cantada por **Los Sabandeños** y bendición del pan de San Antonio, con ofrendas de alimentos para Cáritas Parroquial.

Al término, procesión con las veneradas imágenes de San Antonio de Padua y de Nuestra Señora del Rosario, acompañadas por la **Sociedad Cultural Banda de Música José Reyes Martín**.

A continuación de la misma, reparto del Pan de San Antonio.

---

## *Domingo 21 de junio*

18:00 H.

### SOLEMNIDAD DEL CORPUS

**Santa Misa.** Seguidamente, procesión con el Santísimo Sacramento por el recorrido alfombrado, con acompañamiento de la **Banda de Música de la Sociedad José Reyes Martín**.



# Actos FESTIVOS

*Viernes 29 de mayo*

DE 18:00 A 2:00 HORAS

**SENSACIONES DEL CAMPO A LA MESA**  
en Los Hinojeros.

.....

18:00 H. / 19:15 H.

**TALLER GASTRONÓMICO INFANTIL**

En dos franjas horarias: la primera de 18:00 a 19:00 horas y la segunda de 19:15 a 20:15 horas. Los turnos se asignarán por orden de inscripción. Plazas limitadas.

19:00 H.

**CATA DE VINOS**

Cata comentada con vinos D.O. de Abona y maridaje con producto local de 19:00 a 20:30 horas. Plazas limitadas.

DE 18:00 A 20:30 HORAS

**TALLER DE PINTACARAS**

DE 20:30 A 02:00 HORAS

**MÚSICA EN VIVO**

Amenizando el evento: **La Chalana con el Tributo a Maná, Aseres y Los Vándalos.**

---

20:00 H.

**ACTO DE LECTURA DEL PREGÓN DE LAS FIESTAS MAYORES 2026** en la plaza de la iglesia de San Antonio de Padua, a cargo de los vecinos y vecinas de la calle Arquitecto Marrero y El Pino. Contará con la actuación de **Adassa Flutes y Claudia Álamo**, así como con la presentación de las candidatas a Reina adulta, Reina infantil y Romera Mayor de las Fiestas Mayores.

**Presenta:** Gilberto Isande



*Sábado 30 de mayo*

DE 20:00 A 04:30 HORAS

**XXI BAILE DE TAIFAS EN LA PLAZA DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA** con la actuación de las agrupaciones y parrandas del municipio.

*(Solo podrán acceder al recinto ataviados con la vestimenta tradicional).*

Grupos participantes: A.F. Aires de Abona, A.F. Guaydil del Sur, A.F. Sentir Sureño, A.F. Viñático, A.F. Alisios del Sur y La Parranda Chasnera.

Participan como cuerpo de baile: alumnas y alumnos de Asociación Cultural *Raíces de Abona*.

Tras la finalización de las parrandas, verbena con las actuaciones de: Fernandito "El Fernan", orquesta Nueva Ilusión y grupo Aparranda2.

Presenta: Daida Reyes



*Domingo 31 de mayo*

11:00 H.

**CLAUSURA DE GIMNASIA RÍTMICA** de la campaña de promoción deportiva, en el Pabellón Municipal de Deportes Los Hinojeros.

.....  
19:00 H.

**GALA DE ELECCIÓN DE LA REINA INFANTIL DE LAS FIESTAS MAYORES 2026**

de la Villa Histórica de Granadilla de Abona, en Los Hinojeros.

Con la actuación de **Kuliquitacas del Sur** y el solista **David**.

Espectáculo infantil de baile, música y juegos a cargo de **Komba Producciones**.

**Gala adaptada a lengua de signos.**

**Presenta:** Carolina Rodríguez



## Lunes 1 de junio

19:00 H.

**INAUGURACIÓN DE LAS EXPOSICIONES “SABOR A CAMPO”**, realizada por el MAIT de Tenerife “**Aprendiendo nuestras tradiciones: Cuadros de Semillas**”, realizada por alumnos y alumnas del citado taller. En el convento franciscano de San Luis Obispo.

*Permanecerá abierta hasta el día 28 de junio, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.*

.....  
20:00 H.

**SESIÓN DE CUENTACUENTOS** para público adulto: “**Cuentos sin principios, desnudos y algún desenlace**”, realizada por **Silvia Torrents**. En el convento franciscano de San Luis Obispo

*Para personas a partir de 16 años. Actividad adaptada a lengua de signos, hasta completar aforo.*

## Martes 2 de junio

19:00 H.

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**

‘**Saberes y Sabores de Canarias**’, del escritor **Juan Agustín Pérez Pérez**. En el salón de actos del convento franciscano de San Luis Obispo. Aforo limitado.

## Miércoles 3 de junio

19:00 H.

**GALA DE ELECCIÓN DE LA ROMERA MAYOR DE LAS FIESTAS MAYORES 2026** de la Villa Histórica de Granadilla de Abona, en Los Hinojeros, con la actuación del **Grupo Añate y Goyo Tavío**. Humoristas ‘**Servando y Panchita**’.

**Gala adaptada a lengua de signos.**

*Transporte gratuito para personas de la tercera edad, previa inscripción. Consultar en la Concejalía de Tercera Edad.*

**Presenta:** Ángel Pérez

## Viernes 5 de junio

**DE 09:00 A 12:00 HORAS TRIANGULAR DE FÚTBOL SALA** entre los centros ocupacionales **OROBAL, AMISUR y Prominsur**, en el Pabellón Municipal de Deportes Los Hinojeros.

.....  
21:00 H.

**GRAN GALA DE ELECCIÓN DE LA REINA DE LAS FIESTAS MAYORES 2026** de Granadilla de Abona, en Los Hinojeros. Con las actuaciones de **Besay Pérez**, el humorista ‘**Cristito**’ y el cantante **Carlos Baute**.

**Gala adaptada a lengua de signos**

**Presenta:** Emilia González y Víctor Cruz



*Sábado 6 de junio*

**DE 10:00 H. A 20:00 HORAS  
XXXVI FERIA DE ARTESANÍA  
Y GASTRONOMÍA CANARIA**

en la plaza González Mena (plaza del Ayuntamiento), calle Arquitecto Marrero y patio del convento franciscano de San Luis Obispo.

**11:00 H. / 18:00 H.**

**TALLER DE ALFARERÍA EN EL  
MUSEO DE HISTORIA**

Grupos en horarios de 11:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

*Inscripción previa a través de la web municipal hasta completar aforo.*

**12:00 H.**

**ENTREGA DEL  
RECONOCIMIENTO**

“Granadilla Artesana” a Jose Manuel González González en la plaza González Mena (plaza del Ayuntamiento).

Presenta: Gilberto Isande

**11:00 H. / 13:00 H. / 18:00 H.**

**CATAS, TALLERES DE  
INTERPRETACIÓN SENSORIAL  
Y ARMONÍAS DESDE NUESTROS  
PRODUCTOS ‘Colores, sabores y**

**texturas’ en el Espacio Cultural El Secadero.**

*Grupos en horarios de: 11:00 horas, 13:00 horas y 18:00 horas hasta completar aforo.*

**16:00 H.**

**I MEMORIAL DE VETERANOS  
FRANCISCO SUÁREZ**

Estadio Municipal Francisco Suárez, Granadilla de Abona.

18:00 H.

**XXI ENCUENTRO INSULAR  
DEL JUEGO DEL PALO** en la calle Doctor Pérez Díaz (*frente a la plaza del Ayuntamiento*).

20:15 H.

**CONCIERTO A CARGO  
DE LA BANDA DE LA  
SOCIEDAD CULTURAL JOSÉ  
REYES MARTÍN** en la plaza González Mena (plaza del Ayuntamiento). Con la participación especial de la **Banda de música de Arona.**

Presenta: Magdalena Barreto

**DE 22:00 A 01:30 HORAS  
FESTIVAL JOVEN  
“EY BRO!”**

Actuaciones de: **Renzo El Selector, Samuel Tabares, Sharken, Deset, Guillén y Juanmish.** Los Hinojeros. Entrada gratuita.



*Domingo 7 de junio*

## CONCURSO: EN GALANA TU BalcÓN ROMERO

Primer premio: 300 €

Segundo premio: 200 €

Envíanos varias fotografías de tu balcón a [cultura@granadilladeabona.org](mailto:cultura@granadilladeabona.org) indicando que deseas participar en el concurso.

Deberás incluir los siguientes datos: *nombre y apellidos, teléfono de contacto, número de vivienda y calle.*

.....

DE 10:00 A 18:00 HORAS

## XXXVI FERIA DE ARTESANÍA Y GASTRONOMÍA CANARIA

en la plaza González Mena (plaza del Ayuntamiento)

.....

## XLVIII ROMERÍA EN HONOR A SAN ANTONIO DE PADUA

Tras la celebración de la eucaristía, partirá desde la plaza de la iglesia de San Antonio de Padua, recorrerá las principales calles del casco y finalizará en Los Hinojeros.

A continuación **gran verbena** amenizada por las orquestas **Amanecer de la Gomera, Tropin, Acapulco y Wamampy.**

**¡NO TE OLVIDES DE IR ATAVIADO CON TRAJE TÍPICO O VESTIMENTA TRADICIONAL CANARIA!**

*Miércoles 10 de junio*

DE 17:00 A 20:00 HORAS

**DÍA INFANTIL** en Los Hinojeros, con castillos hinchables, talleres y juegos.

.....

18:30 H.

## CONCIERTO DE FINAL DE CURSO 'RITMOS LATINOS'

de la Escuela Municipal de Música de Granadilla de Abona. En el auditorio del SIEC San Isidro.

---

*Jueves 11 de junio*

17:00 H.

## VERBENA DEL MAYOR

en la plaza de la iglesia de San Antonio de Padua

*Transporte gratuito desde las terceras edades previa inscripción. Consultar con la concejalía de Tercera Edad.*

.....

18:00 H.

## TALLER DE ILUSTRACIÓN

*"Creación de Personajes"*, impartido por Ciara B en el salón de actos del convento franciscano de San Luis Obispo. Plazas limitadas.

*Actividad dirigida a niños y niñas de 7 a 11 años. Inscripción previa en la web municipal.*



*Viernes 12 de junio*

## EXHIBICIÓN PIROTÉCNICA

a cargo de Hermanos Toste al término de la procesión en honor a San Antonio de Padua.  
*(Los fuegos se lanzarán desde los alrededores de la iglesia de San Antonio de Padua).*

22:00 H.

**VERBENA** amenizada con las orquestas **Pasión Gomera, La Sabrosa, Grupo Paraíso** y el concierto estelar de **Tonny Tun Tun** en Los Hinojeros.

*12 y 13 de junio*

## XXXIV RALLYE VILLA DE GRANADILLA DE ABONA

con recorrido por vías de nuestro municipio, Vilaflor de Chasna y Arico.

*Sábado 13 de junio*

07:30 H.

## DIANA FLOREADA

por las principales calles del casco a cargo de la Banda de cornetas y tambores del Puertito de Güimar.

10:00 H.

## CLAUSURA DE JUDO

de la campaña de promoción deportiva, en el Pabellón Municipal de Deportes Los Hinojeros.

16:00 H.

## JORNADAS ABIERTAS DE LA ACTIVIDAD DE BÁDMINTON

a cargo del C.D. Bádminton Los Hinojeros Granadilla, en el Pabellón Municipal de Deportes Los Hinojeros.

19:30 H.

## CONCIERTO EN HONOR A SAN ANTONIO DE PADUA

a cargo de los Hermanos de Jacoba en la calle Arquitecto Marrero.

21:30 H.

## MISS Y MÍSTER WORLD

**TENERIFE 2026** en Los Hinojeros.

Entrada gratuita hasta completar aforo.

*Domingo 14 de junio*

12:00 H.

## ACTO INSTITUCIONAL DE ENTREGA DE HONORES Y DISTINCIONES 2026

en el salón de plenos del Ayuntamiento de Granadilla de Abona. Entrega de Insignias de Oro a María Dolores Mañas Méndez, D. José Carlos Padilla Baucells y D. Camilo Otero Puertas.

21:30 H.

## MISS INTERNACIONAL

**SPAIN 2026** en Los Hinojeros.

Entrada gratuita hasta completar aforo.

## FERIA A PRECIOS POPULARES

Todas las atracciones al 50% de descuento.



# Reinas FIESTAS MAYORES 2025



SORAYA LASIR DION  
REINA ADULTA 2025



MARTINA CARBALLO RODRÍGUEZ  
REINA INFANTIL 2025



NELLY CARMEN GARCÍA MENDOZA  
ROMERA MAYOR 2025





**LOCHI  
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

---

Representa: San Isidro  
Patrocina: PELUQUERÍA YAGÚ  
ESTILISTAS, ACADEMIA DE PELUQUERÍA  
YANES GALLARDO



**MARÍA DE LOS ÁNGELES  
VARGAS MESA**

---

Representa: San Isidro  
Patrocina: PELUQUERÍA YAGÚ,  
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA JURADA

## *Candidatas* ROMERA MAYOR 2026



**ARACELIS  
MESA SUÁREZ**

---

Representa: San Isidro  
Patrocina: PELUQUERÍA TENDENCIA  
SAN ISIDRO, A.C. VIÑÁTICO SAN ISIDRO,  
VETERINARIO PATAS Y COLAS, TERCERA  
EDAD SAN ISIDRO



**OTILIA  
ÁLVAREZ ÁLVAREZ**

---

Representa: Granadilla  
Patrocina: FLORISTERÍA CARMITA,  
PELUQUERÍA ORIÓN



# Candidatas

## REINA INFANTIL 2026



AHINARA  
GONZÁLEZ CABRERA 6 AÑOS

Representa: Granadilla  
Patrocina: COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN  
ISIDRO



CARLA  
BÁEZ MELO 8 AÑOS

Representa: Granadilla  
Patrocina: CAFETERÍA ANYHARA, TALLER ÓSCAR  
GARCÍA, YAIZA NUEVA LÍNEA, BAZAR PAPELERÍA  
REINA, AINHOA GUILLÉN CENTRO DE UÑAS



**MINERVA  
GASPAR ÁLVAREZ** 5 AÑOS

Representa: San Isidro  
Patrocina: PASTERERÍA LA CANELA, COCÓ  
PELUQUEROS, L.M. 21 GRANADILLA DE ABONA



**GISELA  
GONZÁLEZ DARIAS** 8 AÑOS

Representa: San Isidro  
Patrocina: CENTRO DE BELLEZA TATIANA GR,  
BAR CAFETERÍA MADAI, PELUQUERÍA SORAYA



**VICTORIA  
ALONSO STOYANOVA** 6 AÑOS

Representa: San Isidro  
Patrocina: S.L. HORMIGÓN IMPRESO TENERIFE  
C.A.R., CARMEN MORALES ARBELO



**CARMEN  
MORALES ARBELO** 8 AÑOS

Representa: Atogo  
Patrocina: BAR CAFETERÍA MADAI, CENTRO  
DE BELLEZA TATIANA GR, PELUQUERÍA  
SORAYA



# Candidatas

REINA ADULTA 2026



BEATRIZ  
DÓNIZ LEAL

19 AÑOS

Representa: El Médano

Patrocina: INSTALACIONES DE FONTANERÍA  
ZERPA, PELUQUERÍA ELISABETH SANTOS,  
AREPERA 82 GRANADILLA



ALEJANDRA  
MARRERO TACORONTE

18 AÑOS

Representa: Charco del Pino

Patrocina: COMISIÓN DE FIESTAS CHARCO DEL  
PINO 2026 EN HONOR A SAN LUIS REY DE FRANCIA,  
PELUQUERÍA ELISABETH SANTOS, CENTRO ESTÉTICA  
ARAKABY BODY BEAUTY, SUPERMERCADO CHARY,  
CENTRO DE BELLEZA TATIANA GR



**MAKEIMI SHAIEL  
ROA TORRES**

**18 AÑOS**

Representa: Granadilla

Patrocina: QUEDEROPA, MULTISERVICIOS AYMAN,  
PELUQUERÍA CLAUDIA FARIÑA, GABRIELA  
GONZÁLEZ – ESPECIALISTA EN BELLEZA



**ARO  
MACÍAS PLASENCIA**

**18 AÑOS**

Representa: Granadilla

Patrocina: AZÚCAR Y SAL, EXCAVACIONES  
FRANCISCO VERA, TRANSPORTES Y MINI PALAS  
DÉVORA



**ARIANE  
YANES ARMAS**

**18 AÑOS**

Representa: San Isidro

Patrocina: PELUQUERIA YAIZA NUEVA LÍNEA



VIERNES 29 DE MAYO



# SENSACIONES

*del Campo a la mesa*

**Los Hinojeros - Granadilla casco**  
De 18:00 a 2:00 h.

Tipos, vinos, talleres gastronómicos, cata comentada, desnatización infantil y música en vivo.

Organizado por: **La Agencia** (Ayuntamiento de Granadilla de Cáceres), **ARENA** (Asociación de Restaurantes de Granadilla de Cáceres), **ASERES** (Asociación de Enólogos de España), **Asociación de Sommeliers de España**, **Estadística y Mercado**, **Wine & Market**, **Wine & Market**, **Wine & Market**, **Wine & Market**.

VIERNES 29 DE MAYO



29 MAYO 2024

**Los Hinojeros**  
Granadilla de Cáceres  
18:00 a 19:00 h.  
19:15 a 20:30 h.

## Taller Gastronómico Infantil

Con motivo de la celebración de "Sensaciones del Campo a la mesa".

INSCRÍBETE EN [www.produccionagropecuaria.org](http://www.produccionagropecuaria.org)  
DEL 15 AL 23 DE MAYO 2024

Más información en el 922 76 91 12 o en [informacion@produccionagropecuaria.org](mailto:informacion@produccionagropecuaria.org)

Organizado por: **La Agencia** (Ayuntamiento de Granadilla de Cáceres), **ARENA** (Asociación de Restaurantes de Granadilla de Cáceres), **ASERES** (Asociación de Enólogos de España), **Asociación de Sommeliers de España**, **Estadística y Mercado**, **Wine & Market**, **Wine & Market**, **Wine & Market**, **Wine & Market**.

VIERNES 29 DE MAYO



29 MAYO 2024

**Los Hinojeros**  
Granadilla de Cáceres  
18:00 a 20:30 h.

## Vino D.O. de Abona y producto local

*Cata y maridaje*

Con motivo de la celebración de "Sensaciones del Campo a la mesa".

INSCRÍBETE EN [www.produccionagropecuaria.org](http://www.produccionagropecuaria.org)  
DEL 15 AL 23 DE MAYO 2024

Más información en el 922 76 91 12 o en [informacion@produccionagropecuaria.org](mailto:informacion@produccionagropecuaria.org)

Organizado por: **La Agencia** (Ayuntamiento de Granadilla de Cáceres), **ARENA** (Asociación de Restaurantes de Granadilla de Cáceres), **ASERES** (Asociación de Enólogos de España), **Asociación de Sommeliers de España**, **Estadística y Mercado**, **Wine & Market**, **Wine & Market**, **Wine & Market**, **Wine & Market**.

---

VIERNES 5 DE JUNIO

# Candidatas

REINA ADULTA 2026



---

VIERNES 5 DE JUNIO



SÁBADO 6 DE JUNIO



SÁBADO 6 DE JUNIO



SÁBADO 6 DE JUNIO



---

DOMINGO 7 DE JUNIO



---

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO



---

VIERNES 12 DE JUNIO



SÁBADO 13 DE JUNIO



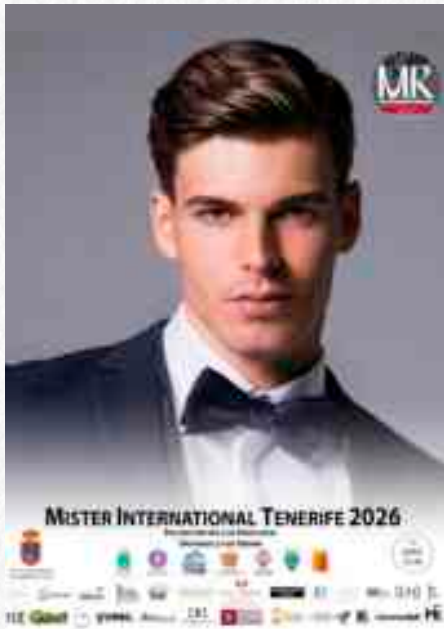
SÁBADO 13 DE JUNIO



12 Y 13 DE JUNIO



SÁBADO 13 DE JUNIO



SÁBADO 13 DE JUNIO



DOMINGO 14 DE JUNIO



# XLVIII ROMERÍA

en honor a  
San Antonio de Padua

*Tu fuiste quien pusiste  
a San Antonio en un hoyo,  
y lo tapaste con piedras;  
porque no te buscó un novio.*

Pedro Izquierdo



7  
JUNIO

VILLA HISTÓRICA DE GRANADILLA DE ABONA

Ilustre Ayuntamiento  
Granadilla de Abona



Concejalía de  
Cultura y Fiestas